

# LOS ANDES

ADMINISTRACION  
Calle de Oros. N. 34

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO Y  
TELEFONO No. 13

Año XXVIII.

Guayaquil.--Recuadro S b de 30 de Mayo de 1911.

NUM. 2,942

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria Ciencias**  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

**REAL FABRICA**  
de Tabacos y Cigarros.



**Flores de Tabacos de**  
**PARTAGAS Y CA.**  
Industria Nos. 152, 154, 158, y 160.

**HABANA**

**AVISO.**

Agradecemos con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos **PARTAGAS**, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inmejorables condiciones continúan sosteniendo a envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 189,

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

— ACABA DE RECIBIR —

**L. C. STAGG.**

**Avería de Mar.**

El infrascrito agente de

**ALOYOSA**

de La "Italia," Società d'Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

**L. C. STAGG.**

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.  
**QUINA-LAROCHE**  
PREMIO DE 16,000 FRANCOS  
PARIS, 83, rue Drouot  
SEIS MEDALLAS DE ORO  
Y en todas las Farmacias

**Aviso á los Consumidores**  
Los PRODUCTOS de la  
**PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND**  
44, Place de la Madeleine, PARIS  
(Antes, 87, rue Saint-Honoré)  
Valen como el: ORIZA-OIL \* ESS-ORIZA \* ORIZA-LACTÉ \* CREMA-ORIZA  
ORIZA-VELOUTÉ \* ORIZA-TONICA \* ORIZALINA \* JABON-ORIZA  
Este éxito y el Favor del Público á sus creaciones se debe á su honestidad y á su exactitud de pesaje.  
Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación  
ADVERTIMOS á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGABAR  
Los verdaderos productos se venden  
en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.  
Se envía franco, de Paris, el Catálogo Ilustrado.

**PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA**  
de DEFRESNE  
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROFESOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Disuelve la proteína y hace carbohidatos su sustrato los carnes que y absorbe grasas, el pan, el almuerzo y los féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provoca la alimentación de los alimentos, de la absorción ó falta total del jugo gástrico, ora de la interrupción ó de inyecciones del estómago ó del intestino á 3 ó 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer para someter los mejores resultados. Los médicos las recomiendan en las siguientes afecciones:  
Clasificación para la comida. **Dispepsia, Indigestiones cancerosas, Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado, Embarazo gástrico, Gastritis, Debilitamiento,**  
Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.  
**PANCREATINA DEFRESNE** es fríasquida. 3 ó 4 cucharitas de palmo después de comer.  
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptonin, París, y en las principales farmacias del extranjero.

**Acetite de Hígado de Bacalao**  
del **D. DUCOUX**  
todo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas  
Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:  
**LA ANEMIA, CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, LA BRONQUITIS, LA CATAROS, EL TISIS, LA DIATESIS EST ÚMIDA, ESC. OFUSCADA, ETC.**  
Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.  
DEPOSITO GENERAL:  
**PARIS - 202, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS**  
Vente se en todas las principales Farmacias del Universo.

**CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL**  
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEGADOS del ESTÓMAGO  
**HEMOGLOBINA**  
SOLUBLE de V. DESCHIENS  
PRINCIPIO FERROSO POTASIO NATURAL - REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE  
No ocasiona nunca males de estómago, ni estrabimiento, ni ennegrecer los dientes  
PREPARADO bajo forma de Vino, Jarabe y Gaseosa.  
Preparada y Venta al por Mayor en el Establecimiento de Productos Farmacéuticos, AUBIAT & Co., 11, rue de la Harpe, PARIS - Distribuidores en todas las Farmacias.  
**NINGUNA ANEMIA RESISTE**  
al efecto del VINO - JARABE - GASEOSA de  
**HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS

**Ruibarbo Granulado**  
de **MENTEL**  
El Ruibarbo ha gozado siempre en medicina de gran reputación. Mientras que los otros purgantes disminuyen el grado de actividad del aparato y ocasionan un malestar bastante penoso, el Ruibarbo abre las vías de comer y obra como tónico, estomacal y laxante.  
En vista de su amargor y de la repulsión que esta sustancia ocasiona á algunos enfermos, M. Mentel tuvo la feliz idea de obtener en forma de gránulos del tamaño de un grano de lenteja, fáciles de tragar. La mezcla que sirve de tapón al frasco puede contener dos gramos de gránulos, los cuales representan 50 centigramos de Ruibarbo. Basta llenarla y tragar los gránulos con el auxilio de una ó dos cucharadas de agua.  
Escríbase la firma **Mentel** sobre la etiqueta.  
La **PARIS**, es la casa **L. FRERE**, 19, rue Jacob.

**Sémola Mouries**  
El uso de la **Sémola Mouries** es recomendada á las mujeres en cinta, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el período del crecimiento y de la dentición.  
La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mouries y el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los premios Montyon de 1888 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.  
Una instrucción acompaña á cada frasco.  
Depósitos en las principales farmacias de todos los países.  
Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob.

**Falta de Fuerzas**  
ANEMIA - CLOROSIS  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
Establecido por los mejores médicos del mundo, especialmente á la anemia, al clorosis, á la leucemia y á la dispepsia. Mucha cantidad con sus indicaciones y numerosas indicaciones.  
Escríbase la firma **L. FRERE**, 19, rue Jacob en la mayor parte de las farmacias.  
Al por Mayor: 40 y 42, Rue Lavoisier, París.

**LOMBRIZ SOLIARIA**  
de **GLÓBULOS de SECRETAN**  
Este medicamento es el más eficaz para combatir la lombrisis y la solitaria.  
Escríbase la firma **L. FRERE**, 19, rue Jacob en la mayor parte de las farmacias.  
Al por Mayor: 40 y 42, Rue Lavoisier, París.

Las verdaderas **PASTILLAS** con sales naturales extraídas de los Aiguas de **VICHY**  
**VICHY**  
Se venden en los principales hoteles y en todas las casas de la Compañía organizadas por **VICHY**  
Digestiones difíciles, Malos de estómago.  
**ESTACION de LOS BANOS** de VICHY  
Banos, Duchesne, Casino, Teatro, Depósitos en Guayaquil y Puyo  
Y en las principales Farmacias y Droguerías.

277

LOS ANDES

(Guayaquil, 30 de Mayo de 1891.)

El Ecuador debe hoy un voto de eterna gratitud a las personas que iniciaron el contrato sobre el ferrocarril del Sur, contrato que desde el primer día que se publicó, mereció los más rudos ataques y la más desatinada oposición sugerida por ese espíritu de emulación mal reprimida de algunos, que quisieron echar por tierra las aspiraciones patrióticas de quienes se propusieron implantar entre nosotros el verdadero progreso tendiendo rieles y cruzando nuestras montañas interandinicas con la locomotora, que es la que imprime el movimiento comercial, que dá la vida y que lleva a los pueblos al apogeo de su grandeza y de su felicidad.

Los nombres de esos afortunados patriotas deben quedar grabados no sólo en el corazón de todo ecuatoriano, sino también en esas gigantescas moles para que pregonen eternamente su obra de Progreso y de Redención para el Ecuador!

Ante los hechos todo cede todo calla: cabelegramas particulares y sobre todo el oficial dice:

El depósito de los dos millones de francos, de que habla el artículo 36, ha sido hecho ayer.

Qué dirán hoy los enemigos gratuitos de esta Em. presa!

Qué de los que se propusieron llevarla á feliz término?

Que respondan!

INFORME

Y MEMORIA ESTADÍSTICA de la Intendencia de Policía del Guayaquil, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1890. (Continuación.)

BENEFICENCIA.

La Beneficencia es uno de los ramos que mayor representación tiene en Guayaquil, y en el que más grandes progresos se hacen.

La Junta de Beneficencia Municipal tiene bajo su dependencia el Hospital, Manicomio "Velez", Cementerio Católico, Asilo de Huérfanos "Manuel Galecio", (en el cual no son admisibles los expositos), y construye actualmente un vasto Hospicio para Pobres. Con excepción del Cementerio, todos estos establecimientos están servidos por las jamás bien alabadas Hermanas de la Caridad; y cuenta la Junta para sostener y crear otros nuevos con pingües rentas que le asigna la Municipalidad anualmente, y con cuantiosos legados que se le han hecho y hacen con el mismo fin por personas piadosas.

La "Sociedad de Beneficencia de Señoras" sostiene una escuela de niñas, y un asilo de mujeres pobres; distribuye socorros y limosnas entre familias menesterosas, y dispone ya de no pequeños fondos para el lleno de su humanitaria misión.

Hay, además, otras sociedades de Beneficencia, como la "Filantrópica del Guayaquil" la

de "Artesanos Amantes del Progreso", la "Tipográfica de Auxilios Mutuos", la "Manabita", la Italiana "Garibaldi", la "Española", la "Unión Peruana", cuyo fin común es el fomento y propagación de la Instrucción primaria, y el socorro y amparo al desvalido.

Ateuto, pues, el desarrollo de las Instituciones de Beneficencia, la ley les ha concedido el privilegio de poder efectuar rifas, poniendo así á su alcance una suma mayor de medios para el desarrollo de su acción bienhechora, y realización de ese mismo elevado fin que les está encomendado. Por otra parte, para prevenir cualquier fraude stentatorio del enunciado privilegio, la ley ha dispuesto también el permiso de la autoridad de Policía, previo á la celebración de cada rifa, pero los términos en que se halla concebido el inciso 2.º del art. 328 del Código Penal, que contiene las dos disposiciones á que me refiero, limitan la acción de la autoridad á sólo la concesión del permiso, el cual (por texto de mismo artículo) no podrá negarse una vez que fuere solicitado. Resulta, pues, que la autoridad de Policía no tiene ingerencia, ni facultad alguna para entrar en el examen del plan y demás pormenores del sorteo. Sobre este concepto, párceme sería muy conveniente para corresponder al espíritu de la ley que es favorecer y proteger á las Asociaciones de Beneficencia, el reglamento de una manera general el juego de rifas, determinando la proporción que deba existir entre el valor de los billetes emitidos, el que se señale para premios y el que quede á beneficio de la Sociedad; estableciendo reglas de procedimiento para los casos en que, no habiéndose alcanzado á vender todo el número de billetes emitidos, resulte alguno ó algunos premios á favor de los restantes; determinando el orden ó sucesión que debe seguirse en las rifas, de manera que cada Sociedad sin menoscabar el beneficio propio, ni el de las demás Sociedades, pueda y deba disfrutar distributiva y proporcionadamente de la gracia concebida por la ley, para evitar el perjuicio que necesariamente sobreviene cuando se trata de efectuar dos ó más sorteos á un mismo tiempo; fijando, por último, las causas y casos en que deba concederse prórroga, que es también una de las circunstancias que perjudica los intereses, y cálculos de la otra Sociedad. Y como las autoridades de Policía carecen de facultad para ello, y no existen tampoco otras disposiciones, que las citadas, á las cuales deban ajustarse sus procedimientos en el particular, el reglamento á que he aludido se hace más preciso, desde que se relaciona con actos de suma importancia por el fin á que están encaminados, y de no ser insignificantes los valores sorteados, como se vé por las siguiente lista.

(Cont. nuar.)

Exterior.

CHILE.

—El Domingo 17, el Imperial llamó la atención á

la Escuadra en Cavancha, haciendo fuego. El "Cochrane" supendió una lanucha con torpedo, habiendo éste hecho explosión y resultando 8 muertos y 16 heridos.

NOTICIAS DE LIQUQUE.

—En días pasados el populacho pretendió incendiar los almacenes de la calle de San Martín; pero intervinieron á tiempo fuerzas de policía y del Ejército, las que dispersaron á los incendiarios haciendo uso de sus armas. Hubieron siete muertos y muchos heridos.

—Ya ha llegado una parte del cargamento de pertrechos de guerra que aguardaban los revolucionarios, esperando el grueso de ellos dentro de pocos días.

Dicho cargamento se asegura consta de gran cantidad de rifles, ametralladoras, cañones, cantinas, ambulancias, etc., etc.

NOTICIAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO.

—Cinco individuos de tropa han sido fusilados en Santiago, por sedición.

—La lanucha torpedo "Waldá" se escapó de Valparaiso y fué capturada en Papudo; la tripulación de ella será pasada por las armas.

—El Comandante Moraga ha hecho la apuesta de diez mil pesos de que hará volar otro buque enemigo.

—Jóvenes distinguidos han salido de Valparaiso, á frazados, á engrosar las filas de la oposición.

BOMBARDEO DE TALTAL.

El bombardeo del puerto de Taltal que anunciamos en una de nuestras últimas ediciones, efectuado por el "Imperial", el "Condell" y el "Sergento A'd'a". Fueron destruidos los edificios públicos y varias propiedades particulares, desembarcando 200 hombres que después fueron reembarcados. Fué una escaramusa sin resultado práctico.

Los pocos tropas revolucionarias, que se habían retirado al interior, volvieron á ocupar la sombreada población.

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, Mayo 10 de 1891.

Señor Director de "Los Andes."

Guayaquil.

Estimado amigo: Nueva York es sin disputa, con perdón de Nápoles, la ciudad más bulliciosa del mundo. Aunque Nueva York se echó á la cama temprano, y no tiene como París un segundo día en que los muchachos de gas de los cafes reemplacen al Sol, es el caso que en esta Imperial ciudad no cesa el ruido porque raras veces veintigona sían del día su atarado habitantes. El ferrocarril elevado continúa bramando toda la noche, y á eso de las doce se le accia otro elemento estentoro: los carros de leche. Estos acometen la ciudad por varios extremos, como la artillería ligera de un grande ejército, que rueda dando tropiecos con los desiguales adqueques del pavimento, con lo que se dan cabezadas los enormes carruajeros, produciendo un traqueteo castaño de mil dominicos.

Fero la mancha de media noche no dura mucho. Es el estrépito de los carros grandes que de los depósitos de ferrocarril transportan la leche á las agencias de distribución urbana. La población durmiente disfruta de una tregua, pero por dieciséis muy corta.

Á las tres de la madrugada

vuelve el estruendo, ya se con pesadas ruedas las que brincan sobre el empedrado. Son ligerísimos carricoches, su número incalculable, que rigen la ciudad en dos direcciones y á furioso galop, como si fuesen intrusos ambulancias que reciben heridos en una ciudad bombardeada. Estos carricoches van dejando de casa en casa la suciedad de leche para ella, y hay que sentir á un millón y ochocientos mil almas en el espacio de cuatro horas!

La idea de ruido y de la necesidad de alarmar caudados por el tráfico de la leche en esta metrópoli, nos ha por fuerza á considerar la enormidad del consumo que aquí se hace del susodicho alimenticio líquido, que es tal, que si la acción por la leche la diese por mover en la proporción en que se anuncia la población de esta moderna Babilonia, resultaría por lo que abasteció mil vidas á la vez.

Un a o restaurant de Nueva York consume 3500 litros de leche en un año, y es lo mismo así á ojo lo que cubre se puede asignar que Nueva York y Bio York, infinitas ciudades como a, consumen en su lactancia la friera de 520 millones de litros de leche en los doce meses del año; lo que representa un valor de 12 millones de pesos. A producir tan enorme cantidad de leche concurren las ubres de 350,000 vacas, providas nodrizas de las dos ciudades hermanas, verdaderos gigantes melíticos que crecen devorador.

La mayor parte de las vacas que amamantan á Nueva York y Bio York, son de pura raza de Jersey, cuyos animales de muy poca alzada, y no parece que pudieran contener la cantidad de leche que suministran. Son como molinos ambulantes sobre cuatro patas. Las hay que dan de una sea a vez 40 y á 47 litros de leche, contentando uno de estos extraordinarios cuadrúpedos, no so o no se comprende que en tan pequeño cuerpo quepa tan grande abundancia, sino que cuestiones lo que es tan. Prejuzgamos que tres lectores á escuchar una barbaridad, ¿habían ya preparadas? Pues sepan que hay vacas de estas que valen hasta cinco mil dólares!

La otra cosa es maravillarán también los lectores de nuestros países y de otros países no habiendo ocurrido de aquí, verter leche á razón de tres centavos el litro á los vendedores y ganar dinero en tan estroñido negocio. Pero he de advertir que la industria lechera en los Estados Unidos requiere mucha y cuidados que no se concinjan por allá en nuestros incomparables climas donde Dios es socio industrial del ganadero, pues que pone la libra siembra y riega el pasto, esparia la plaza con el abanico de la brisa, cuida la temperatura, y no da por todo del establo, la bóveda celeste y por estufa previene los rayos del sol y los cálidos botazos de la noche. No oírlo no tenemos que poner sino el rebato, el becerro y cuatro patas para el sorral.

Así se maneja el cobro de muy distinta manera. No nos ocupamos del pasto, sino que hay que sembrarlo, cosecharlo y guardarlo para el invierno. Hay que construir establos costosos como presbiteros para cada animal cubiertos de cristales las ventanas, provistos de galbiferos y abastecidos de agua potable. Hay que mantener copiosa provisión de heno en el verano para impedir el fermento de la leche; hay que pagar la conducción de esta al ferrocarril y su flete en el ferrocarril hasta la ciudad. Todo esto se oír el alto precio del ganado propio para la frutería y el tren de carros, bestias, mujeres y muchachos que tanta laboridad requiere.

Las vacas de una lechería se organizan por sí mismas, designando su directora, si más ni menos que un club famoso elijo su presidenta; solo que no teniendo

estas pobres bestias el don de la palabra para pronunciarse durante esas asociaciones de sus propias comodidades á favor de la lactancia, se la toman á su cuenta. La más fuerte y más ligada siempre. Todo esto puede decirse todavía entre los hombres. Más no se cree que la más fuerte y más ligada de dirección y á favor de la lactancia en este país, que es la vaca, se la toman á su cuenta.

Tempero levo que hay que vacas directoras con sus propios tonullos para dirigir el movimiento exactamente como se ve aquí con la elección presidencial y se ve cuando el candidato de casa la leche y con la leche, y se ve hay más de una que se la da. La ley entre sus vacas que al pararse al pie, y cuando las ubres están bien llenas, se habrán recogido la leche durante todo el día en el lugar del pasto del padre; y si el hijo se estable una casa, se le dará el mismo de otro padre. A eso de la noche, la vaca directora, cuando se última buche sea el pasto, inventa la calera, y cuando la hubiere escrito hasta el momento de un Congreso, escribe la ley, y se pone en marcha, cuando el establo, según de sus compañeras. Nadie cree, esto se insubordinar. El momento de ser ridica, reconocido y asutado, "Q' bello país en la América!"

Practicado el primer orden toman las vacas potros como molinos de polvoroso pesetero, como molinos que entran en sus cadenas, y se metan á la abundante leche, lo bino sobro y molinos, hasta la el gallo, cosa al punto, cuando las arremetidas ordena vaca vaciar las ubres por segunda vez. La leche se resaja, se cuece, y se cuece; se separa la cantidad destinada á convertirse en mantiguilla en los rápidos volantes de la mantiguera, y con el resto se hacen desbordados castros que luego estraen con caudados, ó trozos de tapones herméticos, que requieren aparatos mecánicos para llenarlos á razón de mil quincecientos botellos por hora.

De la leche de la Nueva York que se extrae hasta el punto de pararse del ferrocarril, y aliviar los vagones los contingentes de la comuna, de modo que cuando el tren nocturno llega, en cualquier todo, y aque hasta estacion en la demás pañetero, todo de cargamentos de heno y mantiguera de hasta diez y ocho carnos para poder conducir la profusión de todas las lecherías de en todas en 200 millas á la distancia.

Para salir de las lecherías de heno alio líquido, para á las mesas de las Lecherías Regadas todo las más de las vacas, por lo bien intencionalista en esta su cruda grande y que en esta en la noche se repartirá en molinos. Las crudas citadas, no glijas como pocas, no puede ser este en que belatino no se puede de hierba y no la ha sido sí el Jordan de la fuente copiosa.

Cuantos inventos se han imaginado hasta ahora para hacer sea posible este abuso han resultado ineficaces. Las intenciones de muchos continúan engañadas en muchos otros en su mancha y destruido de las ubres vacas de Jersey.

AMERICA.

Insersiones.

LA CASA BARRING

Ó LOS MILLONES DEL ALTIPLANO (Continuación.)

Diyitas le invitó á comer y le presentó un hijo, una de esas morunas incomparables que produce la raza de Israel. Barring quedóse estático ante la hermosura de la muchacha.

# Cerveza y Hielo

**NACIONALES, PRECIOS**

**CERVEZA**

Con devolución de las botellas

Blanca i Baverisch, don. de bls. 33  
id. id. id. 12 1,90  
Negra la dosena 12 2,20

FOR BOTELLAS,

Entera Blanca y Baverisch 30 ct  
12 id. id. 20 id

12 Negra id. 25 id

Por medidas.

El galón 1 suere; La medida 59 ct  
La media medida 30 Cts.

**HIELO**

La plancha de 140 libras \$1 7.  
El quintal 6  
50 libras 3.  
25 id. 1.50  
12 1/2 id. 75.  
Libra 10.

## Despacho de Aduana.

REGISTRO DE ENTRADA N.º 97.

MANIFIESTO por mayor de la carga que conduce á su bordo el vapor Ingles "Santiago", sus capitán Hooker procedente de Panamá é intermedios, llegado á Guayaquil, el 27 de Mayo de 1891.

E P 900	joyeria	1	Cajon procedente de New York ex-New Port a consignación de E. Pavia
J P—1/2		2	Id procedentes de id. consignación de J. Payze.
F O & O	1/3	3	Id procedentes de id. a consignación a la orden.
J O	1/2	2	Rollos procedentes de id a consignación de M. Reuberg & Co.
C G V	manteca	200	Cuñetes procedentes de id a consignación de N. Osa & Co.
Ingenio	Valdez 1/2	2	Piezas procedentes de id a consignación de la Sra. vda. de Valdez.
H O	1/5	2	Cajones procedentes de id a consignación id.
F F F	1/27	manteca	27 Barricas procedentes de id a consignación a la orden.
H O	28/67	id	40 Barriles procedentes de id a consignación id.
	68/374	id	307 Cuñetes procedentes de id a consignación id.
	375/382	id	8 Barriles procedentes de id a consignación id.
	383—		1 Cajon procedente de id a consignación id.
B & P	1/3		3 Cajones procedentes de id a consignación de Baquerio & P.
S			1 Id procedente de id a consignación de L. C. Stang.
J J G	1/2	81	13 Fardos procedentes de id a consignación de José U. Gillas.
	12		3 Bultos procedentes de id a consignación id.
	10		1 Atado procedente de id a consignación id.
	4	hierro	5 Piezas procedentes de id a consignación id.
	5/7	9	4 Cajones procedentes de id a consignación id.

ha. El amor le sugirió un plan atrevidísimo.

Cuando Droyfus y él quedaron solos, le dijo sin más preámbulos:

—Señor mío, tengo el honor de pedirle la mano de su hija.

El baquero no supo en el primer momento qué contestar; tal fué su asombro. ¿Cómo se atrevía aquel infiero empujando á aspirar á la mano de su única hija la redera?

¿Qué significaba semejante insidia? Así es que con mal simulaeo alívio, le dijo:

—Sabe Ud. caballero, que si hija llevará cien millones de dot?

Jamás comprendió que en aquel momento se jugaba todo a porvenir y que el triunfo lependía de su atrevimiento.

—Lo sé replicó. Pero aceleró Ud. si le digo que el barón Rothschild me ha asociado en sus negocios?

Dreyfus abrió los ojos de par en par.

—¿Socio de Rothschild? ¿pero Socio de Rothschild y yerro mío? ¿Con la riqueza de ambos reunidas hay para mover el mundo!

—Aceptaría, contestó.

—Está bien, dijo Baring.

III

De Berlín á París hay mucha distancia. Al joven judío, que llevaba el corazón lleno de millones é impregnado de amor, pareció interminable.

Tal maña se dió que sus planes se realizaron punto por punto.

Fué al propio tiempo marido y millonario. Mientras un rabino bendecía su unión, un notario extendía la escritura en que Rothschild le admitió como socio.

Hé aquí cómo el Baring de 1810 quedó convertido en uno de los capit-listas más poderosos del mundo entero.

IV

Íntil tarea sería la de narrar sus progresos en la prosperidad.

La empresa de hacer de 100 millones 300 no es muy difícil.

Asoció á su hermano y la casa pasó á llamarse "Baring Brothers." Su crédito se extendió por todo el orbe, desde Inglaterra hasta china.

En 1876 salvó la bancarrota á la República Argentina. Prestó á particulares, á casas de Banca y á gobiernos, y si bien ha tenido momentos de peligro, se ha salvado siempre.

Lo mismo que ahora. La fortuna rara veces abandona á sus favoritos.

Además, Baring posee un tallamán salvador. En una preciosa cajita de oro conserva cuidadosamente guardado el alfiler, base de su inmensa fortuna, verdadero padre de sus millones.

Baring es supersticioso y cree que mientras conserva en su poder aquel alfiler, al parecer tan insignificante, no habrá obstáculo capaz de detenerle, ni quiebra que pueda arruinarlo.

G. Robber.

RECUERDOS DE WATERLOO.

(Conclusión.)

Los coraceros de la guardia imperial estaban muy castigados por

nuestra artillería. Se introdujo el desorden en sus filas. Cargamos sobre ellos con verdaderos venturinos. El mariscal Ney mordaba los coraceros: hubo un momento en que le vi á la distancia de veinte pasos, con cinco ó seis hombres por trás escóts.

Pero á todo esto, el enemigo había conseguido montar en posición conveniente veinte piezas, y con ellas nos cubrían de metralla, al mismo tiempo que la infantería nos hacía descargas á quemarropa.

Los coraceros vuelven á la carga. U a bala libre de muerte á mi caballo, al mismo tiempo que otra me arrebata el casco: el pobre animal cae muerto y quédoy. en la caída, debajo del cadáver.

Los coraceros franceses pasan como volando sobre mí sin que me hieran los cascos de los caballos. Vuelven á pasar rechazados por los nuestros y pesan por segunda vez sobre mí sin causarme daño alguno. Un coracero cae muerto á pocos pasos del sitio en donde me acostraba; consigo saca la puerca de debajo del cadáver de mi caballo y muere en el coracero muerto. Mi nueva cabalgadura no llega á dar cinco pasos: una bala le atraviesa los sesos. Héme á pie otra vez. Por fortuna me halló dentro las líneas inglesas.

Pero ya está el enemigo rechazado en toda la línea. En vano Bonaparte guía por segunda vez en persona á su guardia al combate. Está perdido su remedio. Los prusianos, atacándole por el flanco, le obligan á precipitar su retirada.

## Crónica.

SANTOVAL.—Mañana Domingo 31 de mayo de Pentecostes.—Santa Petrócica, virgen.

Lunas 1.º de Junio. — Nuestra Señora de la Luz y San Segundo, obispo y mártir.

Martes 2.º de Junio, San Erasmo y San Pedro, exorcista, mártires.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La Botica de la Farmacia, situada en la calle del «Nueve de Octubre y la Botica de la «Caridad en la intersección de las calles de «Sueros y «Caridad.»

BAÑOS DEL SALAZAR.—Buena mañana  
El 31 de 8 á 12 a. m.  
En la tarde de 1 a 4 p. m.  
El 1.º durante las mismas horas.

REVERENDOS DE ESTÓMAGO. «Viva Charapito»

EL SEÑOR DR. DU, JOSÉ M. Plácido Camaño, se halla enfermo hace días; y con tal motivo está desempeñando el cargo de Gobernador, el señor Doctor Dn. Francisco Campos, Jefe Político del Cantón. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Señor Camaño.

EL DIA 28 de los corrientes se hizo un robo constante de varias alhajas y 150 sueres; y hoy está en poder de la Policía la ladrona, las alhajas y 140 sueres, llegando sólo á no poderse recuperar la suma de 10 sueres. Bien por la policía.

LEAMOS EN EL Pígaro de París.

EL JARABE DE REGNAUD es una preparación de gusto suave y eficacia experimentada contra las enfermedades de los bronquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tos.

Dos ó tres cucharadas de JARABE DE REGNAUD bastan para calmar la tos de irritación, de con-

tipado, de coriza de estarro, de bronquitis, de asma etc., sin aca loramiento ni pérdida de apetito. Al fresco acompaña una intrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob; París, y venta en las principales farmacias.

Hemos recibido la entrega 10ª del Tomo segundo de las Memorias de la Academia Ecuatoriana, Correspondiente de la Real Española, con un a terial digno de esta ilustre Corporación.

SALUDAMOS á nuestro colega el Republicano, que ha visto la luz pública en Cuenca, destinado á sostener la candidatura del General señor Francisco J. Salza.

Deseariamos al colega larga y perdurable vida.

LA COMPANIA D'Almora. Llegará del Sur en el vapor de mañana.

VARIAS obras de gran importancia, han sido obsequiadas por S. E. el señor Doctor Dn. Antonio Flores, al Archivo de las Cámaras Legislativas.

SE NOS HA NARRADO con la siguiente invitación:

El Sr. Subdirector de Instrucción Pública de la Provincia, el M. I. C. Municipal y la señoría Directora, suplican á U. se sirva honrar con su asistencia los exámenes públicos que rendiran las alumnas de la escuela fiscal de la parroquia Concepción, en el salón del Colegio Nacional de San Vicente, en los dias 31 de Mayo y 1.º de Junio, por cuyo favor quedará á U. muy reconocido.

Hemos recibido la siguiente hoja suelta:

Cardifatura, á l. Seno. Gen. al Doctor Don Francisco Javier Salazar, su digno manifestación de la Patria de Imbabura.

Nuestro voto.

Un individuo a mayoría del pueblo Imbabureño, ha presentado como CANDIDATO para la Prefectura de la República en el próximo periodo constitucional a prela o ciudadano Sauer General Doctor Don Francisco Javier Salazar, y los abajo suscritos vecinos de la provincia de Imbabura hemos resuelto, secundando los patrióticos designios de nuestros concidudadanos de Canar, Bolívar, Manabí, E. meraldas, El Oro, Pichincha, Azuay, Carchi, León y Chimborazo, la prensa ilustrada y justicia de la República y la popular manifestación suscrita por la parte más conspicua de la sociedad Imbabureña, votar por el egregio candidato de las libertades públicas en el recto sentido de la palabra.

Ventajosamente conocido en Europa y América, el Señor General Salazar por su versación en los asuntos públicos, su patriotismo nunca desmentido, su vasta ilustración enciclopédica, su valor y tico de hábil Capitán en los pelrigos, es preda para que confiamos que á nuestra Patria le especen días de bienestar y progreso ó gresco y bienestar que bajó la Egida de los civilizadores principios entólicos harán el agrandamiento de la República.

Seguros del triunfo, pues militamos por la causa de la Patria y bajo la bandera de los hombres de buena voluntad, nuestro entusiasmo voto en las próximas elecciones para Presidentes de la República será por el eminente ciudadano Señor General Doctor Don Francisco Javier Salazar.

**JUSPENSORIO MILLERET**  
BASTIACO  
Sin Bases bajo las maletas para evitar las enfermedades, evitar la malaria del Indio, siempre disponible en cualquier parte.  
DRAGUROS, MEDIAS Y VARIAS.  
MILLERET, LE GORDEZ, rue Paris, 41, eils 1-1. Brest.  
Anglais de Guayaquil - FÉLIX MATA; BARROSO & P.

manteca 81/126 40 Barricas procedentes de id a consignación a la orden.  
 id 165 30 Barriles procedentes de id a consignación id.  
 id 166 150 Cuñetes procedentes de id a consignación id.  
 E H H 51/67 17 Piezas procedentes de id a consignación Sucesores Henriquez.  
 68/69 2 Cajones procedentes de id a consignación id.  
 70 1 Baul procedente de id a consignación id.  
 A H 1/11 1000 2000 13 Cajones procedentes de id a consignación de Bunge & Co.  
 D & C 500.70 700 3 Cajones procedentes de id a consignación de Durán & Co.  
 71/76 6 Bultos procedentes de id a consignación id.  
 Rodríguez Hnos. 81/90 manteca 10 Barricas procedentes de id a consignación de Rodríguez Hnos.  
 50 Cuñetes procedentes de id a consignación id.  
 M R X 10 1 Cajón procedente de id a consignación id.  
 61/80 20 Barricas procedentes de id a consignación id.  
 300 Cuñetes procedentes de id a consignación id.  
 N O & C 7477 7481 7484/9 10 Fardos procedentes del Havre ex-Lará a consignación de N Osa & Co.  
 7480 1/8 8 Cajones procedentes de id a consignación de id.  
 9/24 18 Id procedentes de id a consignación de id.  
 25/26 2 Id procedentes de id a consignación de id.  
 7447 1 Id procedentes de id a consignación de id.  
 N. Osa & C 312 1 Id procedentes de id a consignación de id.  
 L L 1158/63 2254/5 8 Fardos procedentes de id a consignación de M. Mujica & Co.  
 1164/5 2 Cajones procedentes de id a consignación de id.  
 K K 4287/8 2 Fardos procedentes de id a consignación de Koppel Karri & Co.  
 4289/46 8 Bultos procedentes de id a consignación de id.  
 M Y 2726/8 3 Fardos procedentes de id a consignación de Matinyá & Co.  
 2730/5 3 Cajones procedentes de id a consignación de id.  
 A D y L 1705/15 11 Fardos procedentes de id a consignación de A. Durán & L.  
 A Durán & Levray 1 Paquete procedente de id a consignación de id.  
 T S 144/5 151 3 Cajones procedentes de id a consignación de Moscoso & Co.  
 Moscoso & C. 1 Paquete procedente de id a consignación de id.  
 A R C 110 1 Cajón procedente de id a consignación de id.  
 D J M 97 1 Id procedente de id a consignación de id.  
 Y V 1/52 62 Bultos procedentes de id a consignación de V. C. de Valdez.  
 J J J 610/11 2 Fardos procedentes de Southampton a consignación de la Oj.  
 W O G 1/19 19 Cajones procedentes de id a consignación de S. M. & Pavía.  
 L R 81.35 2 Fardos procedentes de id a consignación a la Oj.  
 82/84 3 Latas procedentes de id a consignación de id.  
 L G & O 6868/87 30 Fardos procedentes de id a consignación de Luis Grouin & Co.  
 B C 5923/4 5808/11 6 Id procedentes de id a consignación de Bunge & Co.  
 E R & C 4049 4224 2 Cajones procedentes de Southampton id a consignación de E. Rohde & Co.  
 Banco del Ecuador 110 8 Id procedentes de id a consignación de Rótulo.  
 B C 1444/74 1442/3 33 Fardos procedentes de id id a consignación de Bunge & Co.  
 J P 1/2 2 Cajones procedentes de London a consignación de J. Payese.  
 Bunge & Co. 12 1 Paquete procedente de id a consignación de Rótulo.  
 Baquerizo y Ponte 701 1 Id procedente de id a consignación de id.  
 Geo Chambers 706 1 Id procedente de id a consignación de id.

Ingenio Santa Rosa 1 Caldero procedente de New York ex-  
 Chobo New Port a consignación de D López  
 14 10 18 46 63 64  
 66 510 12 13 17  
 46 2 4 7 65 67 71 74  
 79 80 87 109 11 118 Piezas procedentes de id a consignación id.  
 77 78 110 141  
 138 40 147 164 166  
 68 70 84 85 sp. 86 8 Alad. a procedentes de id a consignación id.  
 168 69  
 117 20 130 131 131  
 112 15 116 126 29 28 Cajones procedentes de id a consignación id.  
 136 137 8 148 152  
 121 135 152 114 125  
 124 115  
 116 168 10 Java procedentes de id a consignación id.  
 111 113 10 Java procedentes de id a consignación id.  
 167 1 Pala procedente de id a consignación id.  
 170 1 Pala procedente de id a consignación id.  
 B C & C 340 4 Bultos procedentes de id a consignación de B. Castiguet & C.  
 341 2 Barricas procedentes de id a consignación id.  
 342 1 Cajón procedente de id a consignación id.  
 L B 162 manteca 30 Cuñetes procedentes de id a consignación Luis Bigon.  
 163 id 10 Barricas procedentes de id a consignación id.  
 E B 14 4 Java procedentes de id a consignación de E. Pavía.  
 5 1 Cajón procedente de id a consignación id.  
 R & P 174/175 2 Fardos procedentes de id a consignación de Rony & P. Ury.  
 176 1 Cajón procedente de id a consignación id.  
 E P 896 898 902 908 10 Cajones procedentes de id a consignación de E. Pavía.  
 890 899 901 3 Alad. a procedentes de id a consignación id.  
 E B J & C 13 Bultos procedentes de id a consignación de B. Jones & C.  
 J D Barrera 611 1 Caja procedente de id a consignación de J. D. Barrera.  
 J. M. Chamau 812 1 Paquete procedente de id a consignación de J. M. Chamau.  
 Geo Chamau 817 1 Id procedente de id a consignación de Geo Chamau.  
 C N 1 107 119 13 Cajones procedentes del Havre ex-Lará a consignación de H. de H. de H.  
 H & C 8100 1 Cajón procedente de id a consignación de H. de H.  
 846 13 1 Alad. procedente de id a consignación de H. de H.  
 A D & L 456 7 2 Fardos procedentes de id a consignación de A. Durán & Levray.  
 C G V 1 Paquete procedente de New York ex-Port a consignación de N. Osa & C.  
 N N & C 8124 8441 2 Cajones procedentes del Havre ex-Lará a consignación de N. N. & C.  
 M C 291 8 Id procedentes de id a consignación de M. C.  
 K 781 800 10 3 Id procedentes de Hamburg a consignación de Koppel Karri & Co.  
 780 735 608 505 7 25 Fardos procedentes de id a consignación de K.  
 891  
 G 500 1 Cajón procedente de id a consignación de A. Goddard & C.  
 A G C 821 4 Id procedentes de id a consignación de A. G. C.  
 A S O 500 601 2 Bultos procedentes de id a consignación de A. S. O.  
 L 116 826 63 13 Cajones procedentes de id a consignación de L.  
 F D E 2166 2179 80 8 Fardos procedentes de id a consignación de F. D. E.  
 N N C 8248 1 6 1 Id procedente de id a consignación de N. N. & C.  
 N N C 8286 1 Id procedente de id a consignación de N. N. & C.  
 8314 1 Cajón procedente de id a consignación de N. N. & C.  
 C & C 5251 59 8 Fardos procedentes de id a consignación de Burg & Co.  
 A 450 1 Cajón procedente de id a consignación de A.  
 C & C 6259 1 Bulto procedente de id a consignación de C & C.  
 P P 89 43 3 Bultos procedentes de id a consignación de P. P.  
 S H 9874 1 Cajón procedente de id a consignación de S. H.  
 B A 1 1 Id procedente de id a consignación de B. A.  
 J A C 1 2 2 Id procedentes de id a consignación de J. A. C.  
 M C 101 1 Id procedente de id a consignación de M. C.  
 S  
 A R 175 1025 2 Fardos procedentes de id a consignación de A. R.  
 J B H 2426 80 16 Cajones procedentes de id a consignación de J. B. H.  
 H L 2351 2424 75 Id procedentes de id a consignación de H. L.  
 B & C 8189 90 3 Id procedentes de id a consignación de Bunge & Co.  
 W O 691 7 00 10 Id procedentes de id a consignación de Guillermo Kiser.  
 A & B 51 1 Id procedente de New York ex-City of Paté a consignación de A. & B.  
 1970 Bultos

Guayaquil, Mayo 29 de 1891

**Falta de Fuerzas**  
 EL HIERRO BRAVA  
 EL KOUSSO granulado de Mentol de primera clase y se garantiza que...

**ombri Solitario**  
 Hablando del Koussou...  
 «Es el mejor tónico, pero se menester estar seguro de su origen, porque M. TROUSSARD me ha asegurado que el Koussou que yo he producido envenenamiento...»  
 «El polvo de Koussou tiene un sabor nauseabundo por lo cual su administración es muy difícil...»  
 «El Koussou granulado de Mentol de primera clase y se garantiza que...

**PILDORAS DE BLANCO**  
 Yodo de Hierro líquido...  
 «Particularmente de las propiedades de Yodo y Hierro, las Pildoras de Blanco vienen especialmente en las enfermedades de los niños que se caracterizan por el germen escrofuloso (Mancos, escrofulosis y las orejas 740, etc.)...»  
 «El Yodo de Hierro granulado de Blanco, es el medicamento más eficaz y más seguro para el tratamiento de las venenaciones escrofulosas...»  
 «El Yodo de Hierro granulado de Blanco, es el medicamento más eficaz y más seguro para el tratamiento de las venenaciones escrofulosas...»

**SUBNITRATO DE NITRO**  
 «Es el medicamento de excelencia contra las enfermedades de los niños...»  
 «Mr. MENDEL, farmacólogo en París, ha resultado completamente incapaz de hacer tomar convenientemente el Subnitrato de Nitro granulado con un poco de azúcar y encerrado después en los granulos en un frasco de vidrio...»  
 «Basta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los granulos, y encerrarlos en el frasco...»  
 «El Subnitrato granulado de Mentol es muy ventajoso para la administración de agua...»  
 «Escriba la Firma...»  
 La PARIS, rue L. FENE, 19, Rue de la IMP DE LOS ANDES